



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 103** de fecha Lunes 29 de Abril de 2019, mediante el **acuerdo Nº671**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba en el presente acuerdo, con el voto favorable de los señores Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 671) la adjudicación a la Empresa Megaquim Spa del contrato de suministro de materiales de aseo y otros para los establecimientos educacionales y jardines infantiles dependiente del DAEM de Los Andes, con un presupuesto referencial de \$ 50.000.000 y de acuerdo a la evaluación de la comisión y lo expuesto por la Directora del DAEM.

Los Andes, 30 de Abril de 2019